

Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A (antes Edpyme Raíz)

Informe con EEFF de 30 de junio de 2020¹	Fecha de comité: 25 de septiembre de 2020
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero – Microfinanzas, Perú
Equipo de Análisis	
Liset Jesús Rondinelli liesus@ratingspcr.com	Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com (511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES				
Fecha de información	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Fecha de comité	27/03/2018	27/03/2019	30/03/2020	25/09/2020
Fortaleza Financiera	PEB	PEB	PEB-	PEB-
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

“Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre PEA y PED inclusive”.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de “PEB-” a la fortaleza financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz. La clasificación se sustenta en el adecuado nivel de solvencia a través de una estrategia de fortalecimiento patrimonial por parte de la Caja, asimismo considera los adecuados niveles de cobertura de la cartera y la reestructuración de las fuentes de financiamiento junto a una reducción importante de la concentración de depositantes. Por otro lado, limitan a la presente clasificación los descargos de liquidez de la Caja en el corto plazo, la contracción de las colocaciones tras los efectos económicos por el COVID-19 y la moderada concentración de deudores, así como el potencial deterioro de la cartera reprogramada, conllevando así a un mayor deterioro en los indicadores de rentabilidad.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Adecuado nivel de solvencia y estrategia de fortalecimiento patrimonial.** Caja Raíz ha mantenido en los últimos 3 años su Ratio de Capital Global (RCG) alrededor del 14% gracias a su política de capitalización de utilidades que le ha permitido cumplir de manera holgada con el límite regulatorio (10%). Así, a junio 2020, su RCG se ubicó en 14.7% (jun.19: 15.0%), sin presentar variación significativa con respecto a junio 2019, debiéndose su ligera reducción al reconocimiento de un déficit de provisiones indicado por la SBS como medida prudencial respecto a la inscripción registral de bienes recibidos en pago. Sin embargo, concluida la gestión registral, Caja Raíz mantendrá las provisiones registradas a fin de atender el impacto del Covid-19 en el portafolio de créditos y no afectar su patrimonio efectivo; en este sentido, cabe mencionar que, a la fecha de la elaboración del informe, Caja Raíz ya ha concluido la inscripción de los bienes en mención.
- **Adecuados niveles de cobertura de la cartera.** Al corte de evaluación, la Caja presenta niveles de cobertura en cartera atrasada de 135.7% (jun.19: 133.2%), en cartera deteriorada de 97.7% (jun.19: 90.9%) y en cartera crítica de 100.0%, frente a una importante participación de la cartera reprogramada originada en un contexto de una crisis sanitaria por el COVID-19. Adicionalmente, cabe mencionar que la Caja mantiene una parte de sus créditos con garantías (33.9% de los créditos directos tienen garantías entre preferidas y no preferidas).
- **Reestructuración de las fuentes de financiamiento y reducción de concentración de depositantes.** La estrategia de fondeo de la Caja se encuentra orientada a las obligaciones con el público por su menor gasto financiero, pasando

¹ No Auditados.

de una participación de 55.9% (jun.19) a 66.4% (jun.20) del fondeo total, mientras que los adeudos han pasado a representar el 13.1% (jun.19: 20.1%), cumpliendo con lo previsto por la Caja. Asimismo, se redujo el nivel de concentración de depositantes, pasando a representar los 20 principales el 8.4% del total de los depósitos (jun.19: 22.9%), encontrándose la Caja de esta manera cumpliendo holgadamente con sus límites internos².

- **Descalces de liquidez en el corto plazo.** La Caja, por otro lado, presenta descálces de liquidez a partir del 4to mes con un monto acumulado de S/ -31.5MM (22.2% del patrimonio efectivo), llegando a acumular en un periodo de entre 10 y 12 meses, un descálce de S/ -161.2MM, que viene a ser el 113.3% del patrimonio efectivo, principalmente por salidas en moneda nacional de obligaciones por cuentas de ahorro y cuentas a plazo superiores al disponible de la Caja y al ingreso por créditos de pequeñas empresas, lo cual origina un escenario de liquidez en riesgo hasta un periodo de 2 años. Al respecto, la Caja ha concretado al corte de evaluación una línea de crédito con Foncodes por S/ 10.0MM y la suscripción de contrato de operaciones de reporte con el BCRP de títulos valores y de cartera de créditos, siendo esta última hasta por S/ 200MM.
- **Contracción de las colocaciones y moderada concentración de deudores.** Las colocaciones de Caja Raíz han venido atravesando por un periodo de desaceleración desde 2018, debido a los esfuerzos destinados a la recuperación de los créditos; sin embargo, a junio 2020, las colocaciones se vieron afectadas en mayor proporción por la restricción de la actividad económica a causa del brote del COVID-19, disminuyendo la cartera total³ en -11.5%, tanto por cartera directa (-6.5%) como por cartera indirecta⁴ (-67.2%). Adicionalmente, la Caja presenta una moderada concentración en sus principales clientes, representando los 10 primeros el 14.5% de la cartera directa y el 71.3% del Patrimonio Efectivo (jun.19: 71.8%), mientras que los 20 primeros representaron el 16.4% del portafolio de créditos directos y el 80.1% del Patrimonio Efectivo (jun.19: 79.7%).
- **Deterioro de indicadores de rentabilidad.** Al corte de evaluación, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA 12M se ubicaron en terreno negativo, siendo de -0.5% (jun.19: 2.1%) y -0.1% (jun.19: 0.3%), respectivamente, explicado principalmente por la contracción de las colocaciones que conllevaron a una reducción de los ingresos financieros en -9.6% y de los ingresos por servicios financieros en -63.6%, pasando este a representar el 3.5% de los ingresos financieros (jun.19: 8.7%), mientras que los gastos administrativos representaron el 53.2% (jun.19: 50.9%), con lo cual el margen operacional neto se redujo en -26.1%, pasando el resultado neto del ejercicio de S/ 1.3MM (jun.19) a S/ 0.6MM (jun.20), disminuyendo -51.8%.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente aprobada en sesión N° 004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de los años 2015 al 2019 y no auditados al 30 de junio de 2019 y 2020.
- **Riesgo Crediticio:** Información relacionada a riesgo crediticio publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's. Manual de Procedimientos de Créditos
- **Riesgo de Mercado:** Manual de riesgo de mercado. Anexos regulatorios enviados a la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte de requerimiento de patrimonio efectivo y ratio de capital global.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Riesgos Operacionales.

Limitaciones y limitaciones potenciales

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la Caja.
- **Limitaciones potenciales:** Contracción de la cartera producto de la menor demanda de créditos tras los efectos económicos del COVID-19 en la economía peruana, incrementos en los niveles de morosidad producto del deterioro de la cartera reprogramada y la cartera con suspensión de días de atraso, descálces de liquidez en el corto plazo y posibles retiros de ahorros, DPF, CTS. Al respecto, la Caja (i) participará activamente en los Programas estatales Reactiva Perú y FAE-Mype; (ii) ha desarrollado una propuesta comercial destinada a incentivar los pagos de los clientes, (iii) ha establecido mecanismos de recuperación diferenciadas de acuerdo con la segmentación de riesgo de la cartera reprogramada, elaborada en función a las características propias de las líneas de negocio; (iv) contempla establecer un nuevo perfil de cliente objetivo que permita reducir los indicadores de concentración y calce, y constituir reservas de liquidez.

Hechos de Importancia

- Con fecha 10 de septiembre de 2020, se inscribió en la Partida Registral N° 04003909 del Registro de Propiedad Inmueble de Piura, la dación en pago otorgada por COOPAC Presperú a favor de Caja Raíz respecto al inmueble ubicado en el departamento de Piura.
- Con fecha 01 de septiembre de 2020, se inscribió en la Partida Registral N° 49063835 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, la cancelación del Arrendamiento Financiero y Opción de Compra del inmueble ubicado en el distrito

² 10 principales depositantes: 18% (Alerta: 15 %), 20 principales depositantes: 25% (Alerta: 20%).

³ Compuestas principalmente por colocaciones directas (97%).

⁴ Compuestos en su totalidad por cartas fianzas.

de Magdalena, Lima, en virtud del Mutuo Disenso de Retroarrendamiento Financiero suscrito entre la Caja y la COOPAC Prestaperú.

- Con fecha 11 de junio de 2020, la Superintendencia dejó temporalmente sin efecto el requerimiento de registro al cierre de 2019 de S/ 29,581 mil como saldo de créditos vencidos, a la espera de que se culmine la evaluación de los informes legales respecto a la validez y eficacia del contrato de dación en pago entre la Caja y la COOPAC Prestaperú y el contrato de arrendamiento financiero entre la Caja y Corporación Inmobiliaria Castilla S.A.C
- Durante 2020 se llevó a cabo: (i) la revisión de la estructura organizacional de Caja Raíz, (ii) la apertura de DPF a través de medios digitales, (iii) reducción del indicador sombra de AL/AT establecido por la SBS de 20% a 15% (junio 2020), (iv) lanzamiento de productos de pasivos orientados a cada contexto, con producto asociado a captar fondos de AFP, (v) inicio de piloto interno de *Homebanking*, (vi) participación en los programas FAE MYPE y Reactiva Perú, (vii) brindarse soporte al Gobierno del Perú como el pago de los bonos rurales, 380 y me quedo en casa y Universal.
- Incorporación al LBTR por Caja Raíz desde marzo de 2020.
- En diciembre de 2019 se suscribió con COFIDE el contrato de canalización de recursos y el contrato de otorgamiento de garantías del Fondo Crecer, fondo con recursos del Estado para el apoyo de la MIPYME.
- Durante el II semestre 2019, se utilizaron las líneas de crédito con COFIDE y COFIDE Mivivienda. Asimismo, se realizaron operaciones con fondos de Triple Jump.
- En diciembre de 2019 se produjo la designación del Sr. Giovanni Egoavil Retuerto a la Gerencia de Finanzas.
- En el IV trimestre se sumó el servicio de remesas a través de Western Union, lo cual permitirá ampliar la oferta de servicios a nuestros clientes.
- Durante el IV trimestre, se inició la implementación del servicio de LBTR con el BCRP y Asbanc, que permitirá dotar de mayores capacidades a la entidad.
- Durante el II semestre 2019 se mantuvieron activas las campañas "Tu dinero crece más con Raíz" y la campaña "Tus dólares ganan con Raíz" con la finalidad de captar y renovar fondos del público en soles y dólares. La Gerencia de Negocios Minoristas fortaleció al equipo integrado por los Funcionarios de Negocios al incorporarse personal con mayor experiencia, ello se ha reflejado en mejores indicadores de mora cosecha.
- Durante el II semestre 2019 la Unidad de Tesorería a través de la mesa de cambios ha fortalecido el proceso y la capacidad de generación de ingresos relacionados con las operaciones de compra venta moneda extranjera al contar con personal especializado en la mesa de dinero.
- En octubre de 2019 se realizaron cambios en la Gerencia de Administración y la Gerencia de Gestión del Talento con la designación de la Srta. Giovanna Gisela Cárdenas Mancilla y en la Gerencia de Tecnologías de la Información siendo encargado el Sr. Oscar Daniel Flores Merino.
- En octubre de 2019, se produjo la renuncia del Gerente General Adjunto Sr. Cesar Augusto Manrique Velazco y se designó como encargado al Sr. Carlos Enrique Rabines Sánchez.
- En el mes de septiembre 2019 se desarrolló la Visita de Inspección de la SBS.

Contexto Económico

En el 2T20, la economía peruana registró una contracción de -30.2% respecto al 2T19, acumulando una caída de -17.3% en el 1S20, producto de las medidas de confinamiento determinadas por el gobierno nacional para contener el avance del virus COVID-19. Estas medidas afectaron tanto la oferta como la demanda interna, principalmente la inversión bruta fija, la cual se redujo en -57% en el 2T20 con respecto al mismo periodo del año anterior, seguido por el consumo privado (-22.1%), al caer el empleo en -39.6% y verse afectado los ingresos. Los sectores más afectados por el impacto del COVID-19 han sido el comercio y el sector de servicios (entretenimiento y restaurantes), además del turismo y la minería que ya se encontraban afectadas por la propagación del virus en el mundo⁵.

El gobierno peruano diseñó un paquete económico equivalente al 12% del PBI con el fin de evitar la ruptura de la cadena de pagos y brindar alivio económico a las familias y empresas más vulnerables e iniciar la reactivación económica del país. Entre estas medidas se encuentran: (i) los programas Reactiva Perú y FAE-MYPE (créditos con cobertura) (ii) bonos a hogares vulnerables, (iii) liberación de ahorros (CTS y AFPs), y (iv) subsidios a empresas del 35% de las planillas (con sueldos hasta S/ 1,500). En este sentido, cabe mencionar que en el 2T20 los ingresos del gobierno se redujeron en -37.8% con respecto al 2T19, debido a la paralización económica y el alivio tributario brindado como medida atenuante.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES	ANUAL							PROYECCION ANUAL*	
	2015	2016	2017	2018	2019	2T20	1S20	2020	2021
PBI (var. % real)	3.3%	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	-30.2%	-17.3%	-12.5%	11.5%
PBI Minería e Hidrocarburos	9.5%	16.3%	3.4%	-1.5%	-0.2%	-34.1%	-19.9%	-10.2%; -14.4%	10.7%; 6.9%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.9%	-0.1%	0.6%	5.7%	-1.7%	-34.3%	-22.8%	2.10%	7.70%
PBI Electr & Agua	5.9%	7.3%	1.1%	4.4%	3.9%	-19.4%	-10.7%	-7.9%	12.6%
PBI Pesca (var. % real)	15.9%	-10.1%	4.7%	39.8%	-25.9%	-15.8%	-15.6%	9.5%	8.5%
PBI Construcción (var. % real)	-5.8%	-3.2%	2.2%	5.4%	1.5%	-67.2%	-41.7%	-25.4%	23.2%
Inflación (var. % IPC)	4.4%	3.2%	1.4%	2.0%	1.9%	-0.2%	1.0%	0.0%	0.5%
Tipo de cambio promedio (S/ por US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.44	3.44	3.40	3.37 - 3.40

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

*BCRP, Reporte de inflación de junio 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

⁵ <https://gestion.pe/economia/coronavirus-haria-que-economia-caiga-en-segundo-trimestre-por-primer-vez-en-42-trimestres-noticia/?ref=gesr>

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyecta cerrar el año 2020 con una contracción del PBI de -12.5%, el más bajo de las últimas tres décadas, sustentado principalmente por los choques negativos de oferta relacionados con la producción, dada las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general, y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias, lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero. De acuerdo con la entidad, se espera que la economía se recupere parcialmente hacia el 2021 en un contexto de normalización de las actividades empresariales a partir del 3T20, cuando las medidas restrictivas para preservar la salud sean poco a poco flexibilizadas. Sin embargo, dada las proyecciones sobre la contracción de la inversión privada y demanda interna en un escenario base, ello no sería suficiente para revertir el desempeño de este año sino hasta el 1T22.

Sector Microfinanciero

Al cierre de junio 2020, el sector microfinanciero está compuesto por 38 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁶ y microempresas⁷. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (07) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (09). Adicionalmente, se tomará en cuenta a Mi Banco debido a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple. El sector microfinanciero posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, en consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad.

Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el Sistema Financiero

El 16 de marzo de 2020, el Gobierno declaró al país en Estado de Emergencia Nacional, imponiendo el aislamiento social obligatorio ante la expansión del COVID-19, el cual duró de forma severa hasta el final del primer semestre. En consecuencia, la actividad económica del país ha sido severamente afectada, amenazando la estabilidad del Sistema Financiero por el aumento generalizado de la morosidad e insolvencia, que podría desatar una crisis en el corto plazo. Para mitigar estos riesgos potenciales, el BCRP ha adoptado diversas medidas, tales como: (i) reducción de la tasa de interés de referencia en conjunto con operaciones de inyección de liquidez como repos a 1 día, 6 meses y 1 año, (ii) flexibilización de requerimientos de encaje en MN y ME (vigente a partir de abril), (iii) uso de un nuevo instrumento de inyección de liquidez, que consiste en operaciones de reporte de nueva cartera crediticia con garantía estatal (26 de marzo). La SBS, por su parte, (i) facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de créditos de manera general sin que esta modificación constituya una refinanciación, ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 12 meses del plazo original y que los deudores hayan presentado hasta 15 días de atraso al 29 de febrero de 2020 o se hayan encontrado al día en sus pagos al momento de la declaratoria de emergencia⁸; asimismo (ii) dispuso el congelamiento de días de atraso hasta el 31 de julio de 2020 para los créditos con más de 15 días de atraso⁹ y (iii) estableció, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos coberturados por la garantía de los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE y un factor de ponderación de 0%, para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo el método estándar¹⁰.

Colocaciones

Las colocaciones directas del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019, pasando de S/ 34,056 MM hacia S/ 53,086 MM (CAGR: 11.7%). Al corte de evaluación, las colocaciones directas aumentaron +2.8% (+S/ 1,396 MM) interanualmente. No obstante, sin el incentivo por parte del gobierno y la autoridad monetaria, los créditos ligados al sector microfinanciero hubiesen caído -1.3% (-S/ 633 MM), ya que el financiamiento recibido por dichos programas ascendió a S/ 2,024 MM¹¹ aproximadamente al cierre de jun-20. Las principales contribuyentes al crecimiento fueron las Cajas Municipales y Mibanco, mientras que las que sufrieron menores colocaciones directas fueron las empresas financieras y cajas rurales, en -0.4% (-S/ 49 MM¹²) y -5.2% (-S/ 123 MM¹³), respectivamente; finalmente, las Edpymes también incrementaron en +3.7% sus colocaciones directas (+S/ 89 MM¹⁴). Cabe mencionar que en cuanto a los créditos a la pequeña y microempresa, banca múltiple participa del 53%, seguido de las cajas municipales con 31%, financieras con 13%, Cajas Rurales con 2% y finalmente Edpyme con 1%.

⁶ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

⁷ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

⁸ Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

⁹ Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

¹⁰ Resolución N° 1315-2020.

¹¹ En el estimado se mantienen los porcentajes relativos en dichas fechas contra el total reactiva a fines de jun-20.

¹² Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en las Empresas Financieras hubiesen caído -4.5% (-S/ 607 MM) aproximadamente.

¹³ Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en las Cajas Rurales hubiesen caído -7.2% (-S/ 170 MM) aproximadamente.

¹⁴ Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en las Edpymes hubiesen crecido +2.9% (+S/ 55 MM) aproximadamente.

**TOTAL PRÉSTAMOS REACTIVA Y FAE-MYPE
COLOCADOS POR MICROFINANCIERAS**

MICROFINANZAS	MONTO*	ESTIMADO**
CAJAS MUNICIPALES	667,044,027	744,703,737
MIBANCO	586,862,752	640,592,502
ENTIDADES FINANCIERAS	556,883,544	557,715,885
CAJAS RURALES	46,374,549	47,707,911
EDPYME	33,731,066	33,731,066
TOTAL REACTIVA + FAE MYPE	1,890,895,938	2,024,451,101

Fuente: MEF / Elaboración: PCR

*Datos oficiales a may-20 de Reactiva y junio de FAE-MYPE.

**Considera la proyección de Reactiva con los mismos pesos relativos.

Morosidad

Durante el periodo 2015 – 2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mi Banco) se incrementó ligeramente, pasando de 5.6% hacia 5.9% de las colocaciones directas, sobre todo si tomamos en cuenta que las colocaciones directas aumentaron 55.9% durante este periodo. Al cierre de junio 2020, la cartera atrasada del sector microfinanciero alcanzó 6.5%, presentando un incremento respecto a jun-19 (6.1%). En detalle, los principales incrementos de cartera atrasada se dieron a nivel de Cajas Rurales, Edpymes y Mibanco, cuyos indicadores alcanzaron 8.4%, 5.5% y 6.5% respectivamente (jun-19: 6.9%, 4.3% y 5.4% respectivamente); por otro lado, las financieras no mostraron mayor variación, manteniéndose en 5.2% (jun-19: 5.3%).

Depósitos

Las captaciones del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019, pasando de S/ 25,977.6 MM hacia S/ 41,511.2 MM (CAGR: 12.4%), en línea con el crecimiento de las colocaciones del sector. Al cierre de junio 2020, los depósitos totales alcanzaron S/ 41,865 MM, presentando un crecimiento interanual de +6.0% (+S/ 2,383 MM), donde los principales segmentos que aportaron al crecimiento fueron las Cajas Municipales, que presentaron un crecimiento interanual de +7.4% (+S/ 1,620 MM), empresas financieras en +9.3% (+S/ 735 MM) y Mibanco en +1.7% (+S/ 134 MM); por otro lado, las cajas rurales vieron reducirse sus depósitos en -5.8% (-S/ 106 MM). Finalmente, los segmentos con mayor participación sobre el total de captaciones de microfinancieras son las Cajas Municipales (56.2% de participación), Financieras (20.6%) y Mibanco (19.2%), mientras que las Cajas Rurales solo representan el 4.1%.

Solvencia

Durante el periodo 2015 – 2019, se presentó una tendencia decreciente en el ratio de capital global (RCG) de todos los segmentos que atienden al sector microfinanciero. Asimismo, al cierre de junio 2020, se apreció incrementos importantes en el ratio de capital global de todas las entidades de microfinanzas, donde Financieras tuvieron un ratio de 19.6%, Mibanco de 15.9%, Edpyme de 18.5%, Caja Municipales de 15.7% y Cajas Rurales con 16.0% (mar-19: 17.4%, 14.9%, 17.5%, 15.0% y 14.9%, respectivamente). Esto se vio beneficiado ante las medidas impulsadas por la SBS de no contar como requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito para la parte coberturada de los préstamos de FAE-MYPE.

Rentabilidad

Durante el periodo 2015 – 2019, la rentabilidad de los subsectores microfinancieros, medido a través de los indicadores ROE y ROA anualizados, presentó una tendencia decreciente en ambos indicadores (salvo en el caso del ROA de las Edpymes). Asimismo, cabe resaltar que el ROE de las Cajas Rurales fue el que pasó a cifras negativas a jun-20, de 0.9% hacia -2.8%, mientras su ROA pasó de 0.1% hacia -0.5% durante el periodo mencionado, ello evidencia el menor dinamismo generalizado en el sistema ante las medidas de confinamiento para evitar la propagación del virus COVID-19 en el país. Al cierre de junio 2020, en línea con las Cajas Rurales, el ROE de Financieras, Cajas Municipales, Mibanco y Edpymes se vieron reducidos ante el impacto de la pandemia en la economía. Estos tuvieron indicadores de 13.5%, 9.1%, 14.1% y 13.7% (jun-19: 17.8%, 11.0%, 22.4% y 15.9%), respectivamente. El ROA por subsector replicó el comportamiento del ROE, con reducción en todos los segmentos a excepción de las Edpymes, que subió ligeramente a 3.1% (+0.1 p.p.). En detalle, el ROA de Financieras, Cajas Municipales y Mibanco fueron de 2.5%, 1.2% y 2.1% (jun-19: 3.3%, 1.4% y 3.2%), respectivamente.

Análisis de la institución

Reseña

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A. (en adelante la Caja o Caja Raíz) fue constituida en marzo de 1999 como Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME), luego de recibir la autorización de funcionamiento¹⁵, e inició sus operaciones en septiembre del mismo año, categoría que mantuvo hasta mayo 2016, fecha en la cual se autorizó la fusión con Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín¹⁶, institución con más de 50 años de operación en Perú. De este modo, se constituyó CRAC Raíz como una sociedad que brinda servicios crediticios y de ahorros al sistema microfinanciero con presencia a nivel nacional.

¹⁵ Mediante Resolución SBS N° 0839-99.

¹⁶ Mediante Resolución SBS N° 3006-2016.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Caja Raíz tiene un nivel de desempeño óptimo¹⁷ respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Asimismo, presenta un nivel de desempeño sobresaliente¹⁸ respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles otorgados en ambos casos se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual elaborado con fecha 30 de marzo de 2020.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A junio de 2020, el Capital Social de la Compañía totalmente suscrito y pagado asciende a S/ 141,461,940 representado por 14,146,194 acciones de S/ 10.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. A la fecha, el principal accionista de Caja Raíz es Solaris Finance S.A.C., representando el 94.16% del accionariado total.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL – JUNIO 2020	
Accionista	Participación
Solaris Finance S.A.C	94.1561%
Carmen Julia Pisfil García	2.3736%
Hipólito Guillermo Mejía Valenzuela	2.3736%
Clara Fabiola Ojeda Fernández	0.9582%
Fondo Andino de Inversiones	0.1237%
Otros	0.0148%
Total	100.0000%

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por ocho (08) miembros, siendo seis (06) de ellos independientes, de acuerdo con la definición de independencia de la empresa. El Directorio se encuentra encabezado por el Sr. Hipólito Mejía Valenzuela, abogado con más de 22 años de experiencia profesional en el sector financiero, puntualmente en derecho corporativo y reorganización de empresas, asimismo, se ha desempeñado como gerente general y director titular de Edpyme Raíz. La Plana Gerencial es dirigida desde octubre de 2019 por el Sr. Carlos Enrique Rabines Sánchez, ingeniero de sistemas con master en dirección de sistemas y tecnologías de la información; ha trabajado en Raíz desde 2007 como Jefe de la Unidad de Desarrollo, asumiendo la gerencia en mayo 2013.

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – JUNIO 2020			
Directorio		Plana Gerencial	
Hipólito Guillermo, Mejía Valenzuela	Presidente	Carlos Enrique Rabines Sánchez*	Gerente General Adjunto (e)
Kelly, Jaramillo Lima	Director	Giovanni Battista Egoavil Retuerto**	Gerente de Finanzas
Augusto Fernando, Ñamó Mercedes	Director	Thelma Paola Lozada Paucar	Gerente de Negocios Minoristas
Santiago Héctor, Otero Jiménez	Director	Rafael Angel Solar Betalleluz	Gerente de Negocios No Minoristas
Carmen Julia, Pisfil García	Director	Daisy Ramírez Gavino***	Gerente de Operaciones
Luis Enrique, Riboty Ríos	Director	César Humberto Medina Espinoza	Gerente de Riesgos (e)
Rafael Ramón, Salazar Mendoza	Director	Giovanna Gisela Cárdenas Mancilla*	Gerente de Adm. y G. de Gestión del Talento (e)
Mónica Patricia, Yong González	Director	Oscar Daniel Flores Merino	Gerente de Tecnologías de la Información (e)
		Fernando Javier Núñez Noriega	Auditor General

*Desde octubre 2019 **Desde diciembre 2019 ***Desde junio 2020

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

A la fecha, Caja Raíz cuenta con 44 puntos de atención a nivel nacional, de las cuales 14 se encuentran en la zona norte del país que va desde Tumbes hasta La Libertad, 7 en la zona sur en los departamentos de Puno, Arequipa y Ayacucho, 23 oficinas se ubican en la zona centro concentradas en el departamento de Lima (dentro de la cual se considera la oficina principal), la región Callao, Áncash y Junín, autorizadas para operar con todos los productos de créditos y de ahorros. Cabe resaltar que Lima y Callao concentra la mayor proporción de colocaciones (51.3%), seguido por la zona norte (24.7%), zona sur (11.8%), Junín (10.5%) y Ancash (1.8%).

En 2019, Caja Raíz implementó un nuevo Organigrama con respecto a la gestión de créditos, disponiendo de 4 líneas de negocio (Minorista, No Minorista, Inmobiliario y Crédito Vehicular¹⁹), para una mayor especialización en el proceso crediticio de cada línea de negocio, con fines a mejorar la evaluación, estrategias de recuperación y una calidad de cartera acorde al perfil del cliente. Con respecto a la gama de productos, la Caja definió los siguientes productos:

- i) Financiamiento Empresa (FN Empresa) - **Minorista**
- ii) Financiamiento Micro (FN Micro) - **Minorista**
- iii) Financiamiento propietario Local Comercial - **Inmobiliario**
- iv) Crédito Hipotecario Mivivienda - **Inmobiliario**
- v) Constructor Local Comercial – **No Minorista**
- vi) Constructor Mivivienda - **No Minorista**
- vii) Crédito Vehicular y Crédito directo a constructores que solicitan Carta Fianza.

¹⁷ Categoría RSE2, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

¹⁸ Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

¹⁹ Nueva línea de negocio implementado en 2019.

Por otro lado, en lo que productos de captación de fondos se refiere, se encuentran los depósitos a plazo fijo (DPF), depósitos CTS y ahorro clásico, los cuales cuentan con el Fondo de Seguro de depósito (FSD).

Estrategias corporativas²⁰

Caja Raíz viene desarrollando un modelo de negocio que le permita mejorar sus ingresos, diversificando las colocaciones, el fondeo y los ingresos por servicios financieros y no financieros, en base a seis ejes estratégicos, los cuales son: i) diversificar el portafolio, disponiendo de 4 líneas de negocio ii) Convertir a Tesorería en una unidad de negocio, iii) diversificar las fuentes de fondeo en busca de un menor gasto financiero, iv) incrementar los ingresos por servicios y productos financieros, v) alcanzar una estructura de gastos operativos acorde con el mercado y vi) establecer un adecuado esquema de la Gestión Integral de Riesgos y Fortalecimiento Patrimonial.

Por otro lado, debido al brote del COVID-19 y sus efectos económicos, la Caja ha establecido como parte de sus estrategias de corto plazo evaluar permanentemente todos los procesos y productos de la entidad para minimizar el potencial riesgo de incumplimiento.

Posición competitiva

Caja Raíz, luego de su entrada al sector de las CRAC's, se ha posicionado entre las primeras del sector tanto en volumen de colocaciones como en volumen de depósitos. A junio 2020, en cuanto a colocaciones, Caja Raíz ratificó su segundo lugar en el sector, con una participación de 31.0% (jun.19: 31.4%), frente a CRAC CAT, cuya participación totalizó 37.6%; asimismo, respecto a captaciones, Caja Raíz ratificó su liderazgo, con una participación de 37.2% (jun.19: 28.8%).

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Caja Raíz ha establecido políticas, procedimientos, límites y criterios que regulan el otorgamiento de créditos y la gestión de riesgo crediticio, dentro del marco de la normatividad de la SBS y acorde con su nivel de apetito y tolerancia al riesgo. La Gerencia de Riesgos se encarga de la identificación, evaluación, monitoreo y control del riesgo de crédito. Asimismo, las operaciones superiores a S/ 50,000 o su equivalente en moneda extranjera deben contar con la opinión favorable de ésta antes de ser aprobadas. La Gerencia de Negocios se encarga de gestionar la cartera de créditos con un adecuado nivel de riesgos, así como proponer los procedimientos y reglamentos que corrijan las desviaciones a la adecuada administración de riesgos. Es importante mencionar que la Caja cuenta con un sistema de prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo, además realiza capacitaciones a su personal para la correcta interpretación en el curso de operaciones regulares de todas las áreas.

Desde 2018, las colocaciones²¹ de Caja Raíz han experimentado un periodo de desaceleración producto de los esfuerzos destinados a la recuperación de los créditos. Así, a junio 2020, aunado por la restricción de la actividad económica, con reducidas solicitudes de préstamos, las colocaciones se vieron afectadas, registrando un crecimiento interanual negativo de -11.5% (-S/ 93.1MM), explicado tanto por la cartera directa (-6.5%) como por la cartera indirecta²² (-67.2%). Cabe mencionar que el 2.1% de las colocaciones directas se debieron a créditos del Programa Reactiva, por lo que aislando dichos créditos, las colocaciones de Caja Raíz disminuirían -13.3%.

Por tipo de crédito, el decrecimiento de la cartera directa estuvo explicado principalmente por microempresas, que se redujeron en -23.3% (-S/ 31.4MM), seguido por pequeñas empresas y consumo, que disminuyeron en -4.0% (-S/ 13.0MM) y -5.3% (-S/ 6.6MM), respectivamente. Mientras que la caída de los créditos indirectos se debió principalmente a la reducción de avales y cartas fianzas otorgadas a constructoras con proyectos del Fondo MiVivienda con la finalidad de revisar los procesos de originación y seguimiento en búsqueda de una mejor administración de riesgo.

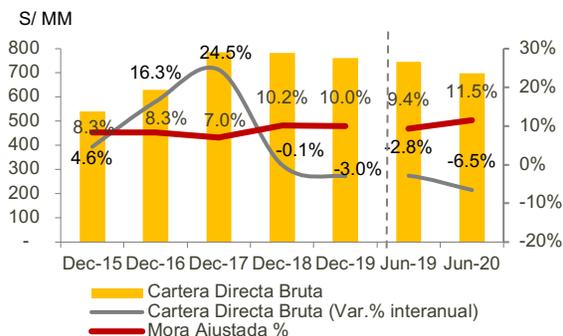
Caja Raíz viene orientando sus colocaciones hacia el segmento de las microfinanzas como parte de su estrategia corporativa, lo que explica la participación ascendente y una moderada concentración de los créditos a pequeñas empresas. A junio de 2020, este tipo de crédito representó el 45.3% de la cartera directa (jun.19: 44.1%), mientras que microempresas, consumo y medianas empresas representaron el 14.8% (jun.19: 18.0%), 16.8% (jun.19: 16.6%) y 17.1% (jun.19: 16.0%), respectivamente. Grandes empresas e hipotecario, por su parte, tuvieron participaciones de 3.1% (jun.19: 2.9%) y 2.9% (jun.19: 2.4%), respectivamente. Por líneas de negocio, Minoristas cuenta con una participación del 76.0% de los créditos directos, No Minorista, del 15.3% y Negocios Inmobiliarios, del 8.7%, siendo el producto Local Comercial el que presenta un mayor margen de contribución respecto al resto de productos.

²⁰ Plan Estratégico 2018-2022 (actualizado en 2019).

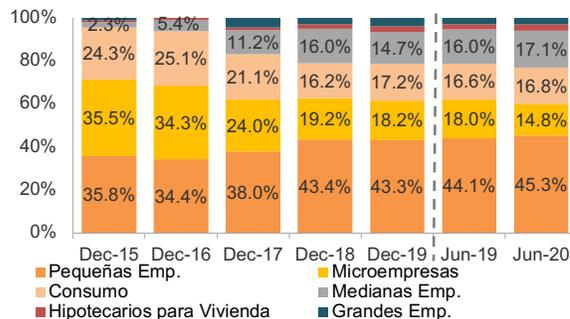
²¹ Compuestas principalmente por colocaciones directas (97%).

²² Compuestos en su totalidad por cartas fianzas.

COLOCACIONES DIRECTAS Y MORA AJUSTADA



PARTICIPACIÓN DE CRÉDITOS DIRECTOS POR TIPO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otro lado, los créditos a actividades empresariales se encuentran principalmente destinados al sector comercio, con una participación de 41.2%, seguido por actividades inmobiliarias, con 19.3%, transporte con 11.0% e industria manufacturera con 7.5%, el 21.0% restante se encuentra distribuido principalmente entre los sectores de agricultura, construcción, hoteles y restaurantes.

Asimismo, la Caja presenta una moderada concentración en sus principales clientes, ya que los 10 primeros representaron a junio 2020 el 14.5% de la cartera directa (jun.19: 14.5%) y el 71.3% del patrimonio efectivo (jun.19: 71.8%), en tanto los 20 primeros, el 16.4% (jun.19: 16.1%) y el 80.1% (jun.19: 79.7%), respectivamente. Sin embargo, se resalta de la Caja los esfuerzos puestos en reducir la concentración de deudores, siendo que al corte de evaluación el saldo de los 10 primeros deudores se redujo en -6.2% (-S/ 6.7MM) con respecto a junio 2019, debiéndose el ligero incremento de la participación de los 20 primeros sobre el patrimonio efectivo por reducción de este último en -5.5%.

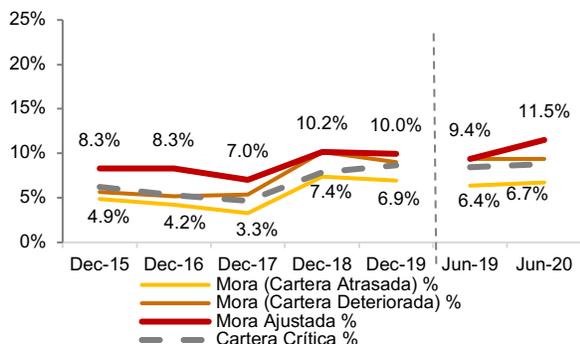
Calidad de Cartera

Respecto a los indicadores de morosidad, si bien desde 2018, los niveles de mora de la Caja se han ubicado por encima de su promedio histórico como consecuencia del contexto macroeconómico que ha venido afectando a todo el sistema financiero y en especial al sector microfinanzas, estos se han mantenido por debajo de lo que registra el sector.

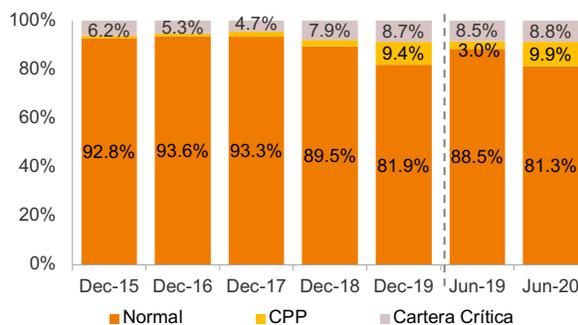
A junio 2020, la mora atrasada²³ cerró en 6.7% (jun.19: 6.4%), mientras que el sector registró una mora de 8.4% (jun.19: 6.9%). El ligero incremento se debió a la reducción de las colocaciones directas contrarrestado en parte por la reducción de la cartera atrasada (-1.4%). La mora deteriorada²⁴, por otro lado, cerró en 9.4%, manteniéndose con respecto al mismo corte del año anterior y situándose por debajo del sector (11.6%), debido a la reducción de la cartera refinanciada. Sin embargo, a junio 2020, los castigos de los últimos 12 meses representaron el 2.4% de las colocaciones directas (jun.19: 0.0%), por lo que la mora ajustada²⁵ global se situó en 11.5% (jun.19: 9.4%).

El principal tipo de crédito de la Caja, pequeñas empresas, cerró junio 2020 con una mora ajustada de 10.1% (jun.19: 10.3%), sin variación significativa. En cuanto a medianas empresas, el segundo más importante de la Caja, incrementó su mora significativamente, de 3.8% (jun.19) a 10.5% (jun.20), producto del deterioro de su cartera vigente. Consumo, por su parte, tuvo una mora ajustada de 11.2% (jun.19: 10.0%), debiéndose su ligero incremento al registro de castigos 12M.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE MOROSIDAD



CALIDAD DE CARTERA SEGÚN RIESGO DEL DEUDOR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

²³ Cartera atrasada / Créditos directos.

²⁴ Cartera atrasada + Cartera refinanciada / Créditos directos.

²⁵ Cartera deteriorada + Castigos 12M / Créditos directos + Castigos 12M.

Analizando la cartera clasificada por categorías de riesgo, al cierre del año 2019, se observaron cambios significativos en su composición principalmente en lo que respecta a la cartera Normal y CPP²⁶ debido a requerimientos de reclasificación por parte de la SBS respecto a un crédito²⁷ que otorgó la Caja (perteneciente a medianas empresas). Así, a junio 2020, la cartera normal registró una participación de 81.3% (jun.19: 88.5%), mientras que CPP, de 9.9% (jun.19: 3.0%). La cartera crítica²⁸, por su parte, disminuyó en -5.5% (-S/ 3.6MM) pero registró una participación de 8.8% (jun.19: 8.5%).

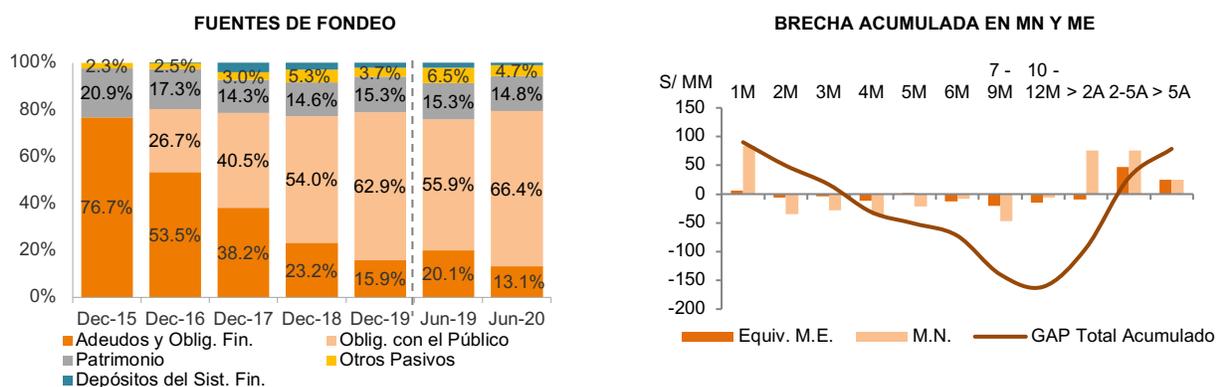
Por otro lado, cabe mencionar que en virtud de las medidas prudenciales dispuestas por la SBS para evitar el deterioro de los créditos en el marco de una crisis sanitaria por el Covid-19: (i) en relación a las modificaciones contractuales de los créditos²⁹, al cierre de junio 2020, el 82.2% de la cartera directa corresponde a créditos reprogramados en situación contable vigente, siendo el 23.5% parte de una campaña de reprogramación congelada³⁰ iniciada por la Caja a clientes que no habían perdido su capacidad de pago con el fin de incentivar este y recuperar liquidez; mientras que (ii) en relación a la suspensión del conteo de días de atraso hasta el 31 de julio³¹, el 9.1% de la cartera directa corresponde a aquella que suspendió sus días de atraso, siendo el 2.4% créditos en situación vigente. Con cifras a agosto 2020, la cartera reprogramada de la Caja pasó de 82.2% (jun.20) a 60.7% (ago.20) de la cartera directa, tanto por pagos realizados como por reversiones solicitadas, asimismo se dio un incremento de las colocaciones, en +23.1% (S/ 160.9MM), principalmente por Reactiva, y la mora de la cartera deteriorada pasó de 9.4% (jun.20) a 7.3% (ago.20).

Desde el mes de agosto, la Caja ha dado inicio a un cronograma de visitas a las reprogramaciones masivas para determinar las reprogramaciones individuales, sin embargo, prevé que estas sean bajas debido a su reciente evolución. Asimismo, ha establecido mecanismos de recuperación diferenciadas de acuerdo con la segmentación de riesgo de la cartera, que ha desarrollado en función a las características propias de sus líneas de negocio, y se encuentra estableciendo parámetros y lineamientos en la gestión de riesgos de acuerdo con la nueva realidad.

En cuanto a los niveles de cobertura de la cartera, a junio 2020, fueron superiores con respecto al mismo corte del año previo, debido a la reducción de la cartera atrasada, la refinanciada y la crítica, no obstante, se situaron por debajo de los niveles que reportó el sector. La cobertura sobre la cartera atrasada fue de 135.7% (jun.19: 133.2%), mientras que la del sector, 184.8% (jun.19: 133.0%). Asimismo, la provisión sobre la cartera deteriorada fue de 97.7% (jun.19: 90.9%) y la del sector, 133.4% (jun.19: 98.2%), mientras que la provisión sobre la cartera crítica se ubicó en 100.9% (jun.19: 92.5%) y la del sistema en 111.1% (jun.19: 80.2%). Adicionalmente, cabe mencionar que la Caja mantiene una parte de sus créditos con garantías (33.9% de los créditos directos tienen garantías entre preferidas y no preferidas).

Riesgo de Liquidez

Al corte evaluación, la principal fuente de financiamiento de la Caja son las obligaciones con el público, con una participación de 66.4% sobre el activo total (jun.19: 55.9%), participación que ha venido incrementándose a lo largo del periodo de evaluación, en desmedro de los adeudos y obligaciones financieras, las cuales al corte representaron el 13.1% (jun.19: 20.1%) y el patrimonio, el 14.8% (jun.19: 15.3%). Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por depósitos a plazo (95.2%) y se destaca la gestión de la Caja en reducir la concentración que mantenía en sus 20 principales depositantes, representando estos, el 8.4% del total de depósitos (jun.19: 22.9%), cumpliendo de esta manera la Caja holgadamente con sus límites internos³². Por otro lado, se ha de mencionar que desde 2018, los depósitos a plazo han crecido a una tasa promedio de +21.3% por año, registrando a junio 2020 un crecimiento interanual de +26.6% (jun.19: +17.6%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

²⁶ Con Problemas Potenciales.

²⁷ Arrendamiento de bienes recibidos en pago por un crédito anterior, no inscritos en RRRP.

²⁸ Deficiente + Dudoso + Pérdida.

²⁹ Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS

³⁰ Consiste en el congelamiento de 2 cuotas

³¹ Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS

³² 10 principales depositantes: 18% (Alerta: 15%), 20 principales depositantes: 25% (Alerta: 20%).

Por otro lado, los indicadores de liquidez a junio 2020 se ubicaron en 28.9% en MN (jun.19: 29.5%) y 30.9% en ME (jun.19: 33.4%), cumpliendo holgadamente con los límites regulatorios³³. Los activos líquidos en moneda nacional así como los pasivos de corto plazo no tuvieron variación significativa al corte de evaluación; sin embargo, en moneda extranjera, los activos líquidos descendieron -28.6%, mientras que los pasivos de corto plazo en -22.7%. En comparación con el sector, los indicadores de liquidez se encuentran por debajo (sector: 37.5% en MN y 41.3% en ME), sin embargo, de acuerdo con el apetito de la Caja, la liquidez en MN está un nivel de riesgo bajo³⁴, mientras que la liquidez en ME, en un nivel de riesgo moderado³⁵. Por otro lado, la Caja presenta niveles de cobertura de liquidez por encima a los niveles mínimos regulatorios (100%), siendo estos de 150.8% tanto para MN como para ME.

Sin embargo, en cuanto al calce de liquidez por plazos, a nivel acumulado y considerando ambas monedas (MN y ME), se observan descalces a partir del 4to mes, con un monto acumulado de S/ -31.5MM (22.2% del patrimonio efectivo de la Caja), llegando a acumular en un periodo de entre 10 y 12 meses, un descalce de S/ -161.2MM, que viene a ser el 113.3% del patrimonio efectivo. El descalce proviene de ambas monedas pero principalmente de las operaciones en MN; en operaciones de MN, se observan descalces a partir del 2do mes, producto de salidas de obligaciones por cuentas de ahorro y cuentas a plazo, superiores al disponible de la Caja y al ingreso por créditos de pequeñas empresas, lo cual origina un escenario de liquidez en riesgo desde dicho periodo hasta un periodo de 2 años; asimismo en ME, se observa un brecha negativa desde el 2do mes, a causa de las obligaciones por cuentas a plazo y, adeudos y obligaciones financieras.

Como parte del Plan de Contingencia, la Caja ha concretado al corte de evaluación una línea de crédito con Foncodes por S/ 10.0MM y la suscripción de contrato de operaciones de reporte con el BCRP de títulos valores y de cartera de crédito, siendo esta última hasta por S/ 200MM.

Riesgo de Mercado

Los riesgos a los que está principalmente expuesta la Caja son al tipo de cambio y tasas de interés, los cuales son monitoreados permanentemente por la Gerencia de Riesgos, aplicando la metodología estándar, regulada por la SBS. Asimismo, convoca a Comité una vez al mes como mínimo y las veces que sea necesaria cuando los límites legales o internos hayan sido excedidos. Para la medición del riesgo cambiario, la Caja calcula su posición contable neta en ME, mientras que, para el riesgo de tasa de interés, calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER).

Riesgo Cambiario

A junio 2020, la Caja presenta una baja exposición al riesgo cambiario, registrando una posición de sobrecompra de S/ 1.4MM, la cual representa el 1.0% del patrimonio efectivo, muy por debajo del límite regulatorio³⁶.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (S/ MM)

CRAC Raíz	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
a. Activos en ME	79.5	85.2	140.0	192.5	139.6	143.4	145.0
b. Pasivos en ME	78.3	85.9	145.0	191.3	138.7	147.8	143.6
c. Posición Contable en ME (a-b)	1.2	-0.7	-5.0	1.2	0.9	-4.4	1.4
e. Posición Global en ME / Patr. Efectivo	0.8%	-0.5%	-3.5%	0.8%	0.6%	-2.9%	1.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

Por otro lado, a junio 2020, la Ganancia en Riesgo (GER) de la Caja fue de S/ 3.3MM, representando el 2.3% del patrimonio efectivo (jun.19: 1.6%), situándose por debajo del límite establecido por la SBS (5%) y del límite interno de la Caja (4%). El Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), por su parte, ascendió a S/ 7.0MM y representó el 4.9% del patrimonio efectivo (jun.19: 4.0%), cumpliendo holgadamente con el límite regulatorio (20%) e interno de la Caja (15%). Cabe mencionar que el mayor nivel de GER y el VPR relativo al patrimonio efectivo, responde a la reducción de este último en -5.5%.

En lo que respecta al requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado, compuesto por riesgo cambiario (61.3%) y por riesgo de tasa de interés (38.7%), representó a junio 2020, el 0.2% del requerimiento total (jun.19: 0.5%).

Riesgo Operativo

La Unidad de Riesgo Operacional de Caja Raíz realiza capacitaciones con la finalidad de actualizar, reforzar los conocimientos y sensibilizar al personal respecto a los riesgos derivados de procesos inadecuados, fallas de personal, de la tecnología de información o eventos externos. En este sentido, elabora con frecuencia anual un plan de trabajo alineado al plan de la Gerencia de Riesgos, el mismo que deberá ser aprobado por el Comité de Riesgos y ratificado por el Directorio. Asimismo, realiza informes con relación a la matriz integral de riesgos sobre la situación de los principales

³³ MN: 8% y ME: 20%.

³⁴ Bajo: >= 15% Medio: 10%-15% Alto: 8%-10% Extremo: < 8% (límite regulatorio)

³⁵ Bajo: >= 50% Medio: 30%-50% Alto: 20%-30% Extremo: < 20% (límite regulatorio)

³⁶ Sobreventa < 10%; Sobrecompra < 50%

riesgos operacionales, eventos de pérdidas, seguimiento de los indicadores, y sobre el riesgo operacional de nuevos productos o proyectos, entre otros.

A junio 2020, el requerimiento por riesgo operacional no tuvo variación significativa (-0.6%) con respecto a junio 2019, y representó el 19.5% del requerimiento de patrimonio efectivo total (jun.19: 18.9%)

Prevención de Lavado de Activos

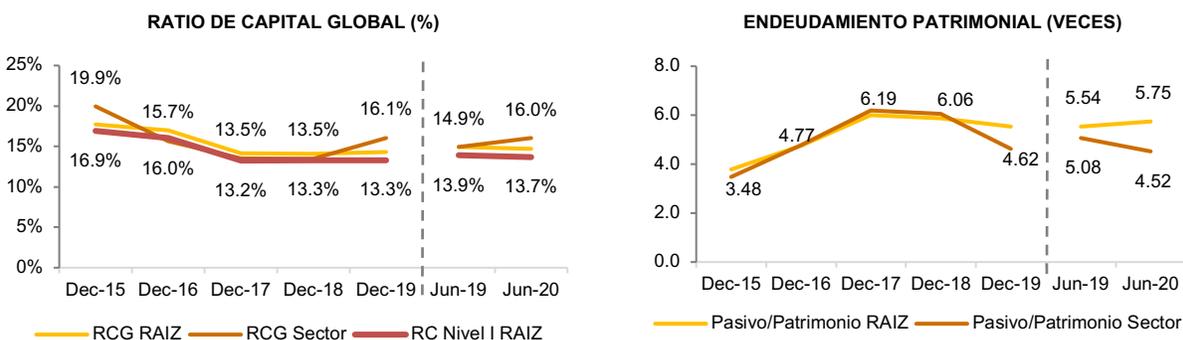
Caja Raíz cuenta con un sistema de prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo, además realiza capacitaciones a su personal para la correcta interpretación en el curso de operaciones regulares de todas las áreas. Adicionalmente, establece políticas, lineamientos, procesos, responsabilidades y controles mediante su Manual de Prevención de Lavado de Activos (LAFT), con el fin de contar con un sistema que responda a las exigencias de las normas generales dictadas por el Gobierno Nacional y los órganos de supervisión y fiscalización, para evitar operaciones financieras y bienes vinculados a actividades ilícitas en general y el financiamiento del terrorismo. Entre los aspectos más relevantes se encuentra: i) la metodología de calificación de riesgos de PLAFT para clientes; ii) conocimiento del cliente; iii) conocimiento del mercado, lo que permite conocer los rangos dentro de los cuales se ubican las operaciones usuales de sus clientes; iv) conocimiento de la banca corresponsal; y v) disposiciones sobre transferencias de fondos. Caja Raíz, busca asegurarse que los trabajadores tengan un alto nivel de integridad, recabando todo tipo de información personal relevante. Cabe destacar que cuenta con un programa de capacitación en materia de PLAFT con el fin de instruir a sus colaboradores sobre normas vigentes, así como sobre las políticas, normas y procedimientos establecidos, la cual se realiza al menos 01 vez al año con todo el personal y una capacitación adicional a los colaboradores que tengan contacto directo con clientes.

Riesgo de Solvencia

Durante los últimos 3 años, Caja Raíz ha mantenido un Ratio de Capital Global (RCG) promedio de 14%³⁷, gracias a la capitalización de utilidades en los periodos 2016-2018 que le ha permitido fortalecer su patrimonio efectivo y de esta manera mantener un adecuado nivel de solvencia cumpliendo con el límite regulatorio (10%).

A junio 2020, el RCG se situó en 14.7% (jun.19: 15.0%), sin presentar variación significativa respecto a junio 2019 debido a que la reducción del patrimonio efectivo, en -5.5% (-S/ 8.2MM) estuvo acompañado de un menor requerimiento por riesgo crediticio, asociado al menor saldo de activos ponderados por riesgo. Cabe mencionar que, la reducción del patrimonio efectivo con respecto a junio 2019 se debió al reconocimiento de un déficit de provisiones de S/ 6.4MM, como medida prudencial indicada por la SBS en tanto se concluya con la inscripción registral de bienes recibidos en pago³⁸. Este requerimiento, por parte de la SBS, surgió a fines de 2019 y afectó significativamente los resultados del cierre del año y el nivel del patrimonio efectivo de la Caja, situando su RCG en 14.3% a diciembre 2019. Cabe mencionar que, concluida la gestión registral, Caja Raíz mantendrá las provisiones registradas a fin de atender el impacto del COVID-19 en el portafolio de créditos y de revertir la afectación al patrimonio efectivo. El sector, por su parte, reportó a junio 2020 un nivel de capital global de 16.0% (jun.19: 14.9%), incrementándose +1.1pp.

Por otra parte, el nivel de endeudamiento patrimonial se situó en 5.75x (jun.19: 5.54x), incrementándose con respecto a junio 2019, debido al aumento del pasivo en +3.4% (+S/ 26.3MM), por el aumento de las obligaciones con el público, en +22.0% (+S/ 122.6MM), contrarrestado parcialmente por la reducción de los depósitos del sistema financiero (-S/ 10.2MMM) y los adeudos y obligaciones financieras, en -32.8% (-S/ 60.3MM); mientras que el patrimonio no presentó variación significativa (-0.4%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

³⁷ Límite regulatorio: 10%, Límite Interno: 14%

³⁸ La SBS requirió el reconocimiento de un monto de provisiones por S/ 12.2MM (S/ 7.8MM se reconocieron en el EERR y S/ 4.3MM en el Patrimonio efectivo como déficit de provisiones) al 31.12.19 y de un remanente por S/ 12.2MM a aplicarse en 2020 de manera proporcional y con periodicidad trimestral.

Resultados Financieros

Debido a la contracción de los créditos directos de Caja Raíz, a junio 2020, los ingresos financieros registraron una reducción interanual de -9.6% (-S/ 7.8MM), mientras que los gastos financieros no presentaron variación significativa (+0.5%), en línea con el proceso de reestructuración de las fuentes de financiamiento en la que se encuentra la Caja.

Como resultado, el margen financiero bruto se redujo en -13.6% (-S/ 8.0MM) con respecto a junio 2019 y los gastos en provisiones por créditos descendieron -58.3% (-S/ 6.9 MM), en respuesta a la reducción de la cartera atrasada y refinanciada, y a las medidas prudenciales dictadas por la SBS (sin embargo, a junio 2020 la Caja constituyó provisiones voluntarias que explicaron la mayor parte de las provisiones del periodo); de esta manera, el margen financiero neto se redujo en -2.3% (-S/ 1.1MM).

Por otro lado, los ingresos por servicios financieros, que incluyen ingresos por créditos indirectos e ingresos diversos³⁹ tuvieron un decrecimiento de -63.6% (-S/ 4.5MM) tanto por la contracción de los créditos indirectos como por menores ingresos por seguros, pasando a representar el 3.5% de los ingresos financieros (jun.19: 8.7%), mientras que los gastos por servicios financieros disminuyeron en -34.9% (-S/ 0.2MM).

Los gastos administrativos, por su parte, se redujeron en -5.6% (-S/ 2.3MM) y representaron el 53.2% de los ingresos financieros (jun.19: 50.9%), situándose por encima al del sistema (47.5%). Así, el margen operacional neto se contrajo en -26.1% (-S/ 3.1MM); otras provisiones, por su parte, disminuyeron -20.5% (-S/ 1.4MM) y representaron el 7.5% de los ingresos financieros (jun.19: 8.6%), en tanto otros gastos netos representaron el 2.6% (jun.19: 3.5%), con lo cual el resultado neto del ejercicio pasó de S/ 1.3MM a S/ 0.6MM, disminuyendo -51.8%. En términos anualizados, los indicadores de rentabilidad de la Caja, ROE y ROA se situaron en -0.5% (jun.19: 2.1%) y -0.1% (jun.19: 0.3%), respectivamente.

Política de Capitalización de utilidades⁴⁰

La Junta General de Accionistas (JGA) asumió el compromiso de capitalizar las utilidades de los ejercicios 2019-2022 al capital adicional negativo⁴¹ hasta cubrir el mismo y posteriormente capitalizar el remanente.

³⁹ Ingresos por seguros, comisiones por reestructuración, venta de SOAT, corresponsalía de servicios, entre otros.

⁴⁰ Aprobado por JGA con fecha 01 de abril de 2019.

⁴¹ Al corte de evaluación, el capital adicional se mantiene en terreno negativo debido a que se arrastra un ajuste de impuesto a la renta diferido y la pérdida de Caja Chavín a mayo 2016 producto de la fusión entre ambas entidades.

Anexo

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ (S/ Miles)	Edpyme		CRAC Raíz			jun-19	jun-20
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19		
Activos							
Disponible	82,142	103,538	117,282	134,020	103,162	150,954	176,508
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	9	3,901	6,145	14,730	28,817	5,889	17,961
Créditos Netos	507,116	595,129	747,627	731,301	691,917	681,209	631,999
Vigentes	510,806	596,911	741,882	703,813	691,400	675,837	631,707
Refinanciados y Reestructurados	3,984	6,152	16,365	21,687	16,063	22,229	18,334
Atrasados	26,573	26,505	25,813	57,908	52,758	47,722	47,038
Provisiones	-33,964	-33,710	-35,729	-51,366	-67,221	-63,576	-63,846
Intereses y Comisiones no Devengados	-283	-729	-704	-741	-1,083	-1,003	-1,235
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	25,414	9,755	8,057	6,788	7,448	9,510	18,636
Rendimientos por Cobrar	7,520	11,035	13,323	11,803	11,383	9,649	36,093
Bienes Realizables	106	82	63	581	12,813	11,085	12,015
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	21,165	34,883	34,017	29,533	26,392	27,992	25,167
Otros Activos	11,554	31,767	30,711	22,078	23,838	18,820	22,486
Activo	655,025	790,089	957,226	950,833	905,770	915,109	940,864
Pasivos							
Obligaciones con el Público	0	211,139	387,212	513,389	569,712	511,772	624,337
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	0	13,750	20,638	69,178	27,332	35,147	18,011
Depósitos a Plazo	0	195,507	363,698	437,237	535,106	469,593	594,632
Depósitos Restringidos	0	1,883	2,875	6,973	7,274	7,031	11,694
Otras Obligaciones	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	0	99	38,853	27,879	19,220	19,968	9,766
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	502,725	422,441	365,379	221,053	144,291	183,848	123,545
Cuentas por Pagar	9,477	8,705	15,240	34,537	20,631	40,204	26,670
Intereses y Otros Gastos por Pagar	5,666	9,531	11,846	13,880	11,371	15,562	14,215
Otros Pasivos	42	507	1,073	1,114	1,307	3,442	1,476
Provisiones	205	687	908	440	637	446	1,502
Pasivos	518,115	653,109	820,512	812,291	767,170	775,243	801,512
Patrimonio	136,910	136,980	136,714	138,541	138,600	139,866	139,353
Pasivo + Patrimonio	655,025	790,089	957,226	950,833	905,770	915,109	940,864
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos Financieros	145,161	151,418	171,716	176,382	160,230	81,538	73,694
Gastos Financieros	35,062	42,503	51,326	50,531	44,253	22,932	23,038
Margen Financiero Bruto	110,099	108,916	120,390	125,852	115,976	58,605	50,656
Provisiones para Créditos Directos	12,745	11,985	14,839	27,561	22,002	11,812	4,925
Margen Financiero Neto	97,354	96,931	105,551	98,291	93,974	46,793	45,731
Ingresos por Servicios Financieros	935	2,137	4,488	7,095	11,805	7,095	2,586
Gastos por Servicios Financieros	2,438	2,171	1,736	897	1,004	459	299
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	0	0	0	757	30	30	0
Margen Operacional	95,851	96,897	108,303	105,247	104,806	53,458	48,017
Gastos Administrativos	88,287	86,932	98,038	85,168	86,792	41,513	39,186
Margen Operacional Neto	7,564	9,965	10,264	20,078	18,013	11,946	8,831
Provisiones, Depreciación y Amortización	4,577	5,910	6,977	6,646	12,119	6,986	5,556
Otros Ingresos y Gastos	1,362	222	-1,194	-4,421	-5,433	-2,863	-1,889
Resultado antes de Impuesto a la Renta	4,349	4,276	2,094	9,012	461	2,097	1,387
Participación de Trabajadores							
Impuesto a la Renta	1,481	1,339	1,444	4,694	450	776	751
Resultado Neto del Ejercicio	2,868	2,937	650	4,318	11	1,320	636

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Créditos directos e indirectos por categoría de riesgo	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Colocaciones Totales	541,666	629,567	800,915	844,289	794,895	811,911	718,790
Cartera Directa Bruta	541,363	629,567	784,059	783,408	760,221	745,788	697,080
Cartera Indirecta Bruta	303	0	16,856	60,881	34,675	66,123	21,711
Normal (%)	92.8%	93.6%	93.3%	89.5%	81.9%	88.5%	81.3%
Con Problemas Potenciales (%)	1.0%	1.1%	2.0%	2.7%	9.4%	3.0%	9.9%
Deficiente (%)	0.8%	0.7%	0.9%	2.3%	1.8%	1.8%	2.1%
Dudoso (%)	1.3%	1.0%	1.1%	1.3%	1.5%	1.2%	1.8%
Pérdida (%)	4.1%	3.6%	2.6%	4.3%	5.4%	5.5%	5.0%
Calidad de activos							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	4.9%	4.2%	3.3%	7.4%	6.9%	6.4%	6.7%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	4.2%	5.1%	4.3%	6.9%	7.8%	6.9%	8.4%
Cartera Deteriorada + Castigos / Créditos Directos + Castigos	8.3%	8.3%	7.0%	10.2%	10.0%	9.4%	11.5%
Cartera Crítica	6.2%	5.3%	4.7%	7.9%	8.7%	8.5%	8.8%
Cartera Crítica (Total Sistema)	8.4%	6.6%	6.2%	8.6%	12.3%	11.2%	13.9%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	0.7%	1.0%	2.1%	2.8%	2.1%	3.0%	2.6%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	0.6%	1.4%	2.3%	2.7%	2.4%	2.4%	3.2%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	5.6%	5.2%	5.4%	10.2%	9.1%	9.4%	9.4%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	4.9%	6.5%	6.6%	9.6%	10.2%	9.3%	11.6%
Provisiones / Cartera Atrasada	127.8%	127.2%	138.4%	88.7%	127.4%	133.2%	135.7%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	152.4%	124.7%	132.4%	106.6%	130.2%	133.0%	184.8%
Provisiones / Cartera Deteriorada	111.1%	103.2%	84.7%	64.5%	97.7%	90.9%	97.7%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	132.8%	97.0%	87.0%	76.7%	100.1%	98.2%	133.4%
Provisiones / Cartera Crítica	100.5%	100.3%	95.4%	77.4%	97.4%	92.5%	100.9%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	77.3%	95.3%	92.5%	83.7%	82.4%	80.2%	111.1%
Provisiones / Créditos Directos	6.3%	5.4%	4.6%	6.6%	8.8%	8.5%	9.2%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	6.5%	6.3%	5.8%	7.3%	10.2%	9.1%	15.5%
Liquidez							
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	-	17.2%	18.2%	21.0%	20.8%	29.5%	28.9%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	-	23.1%	25.3%	25.8%	32.4%	33.2%	37.5%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	-	78.3%	43.1%	31.2%	36.1%	33.4%	30.9%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	-	87.5%	53.9%	37.1%	45.5%	43.7%	41.3%
Solvencia							
Ratio de Capital Global	17.7%	17.0%	14.1%	14.1%	14.3%	15.0%	14.7%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	19.9%	15.7%	13.5%	13.5%	16.1%	14.9%	16.0%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	3.87	4.49	5.64	5.53	5.22	5.28	5.46
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	3.22	4.37	5.35	5.10	4.25	4.38	3.91
Endeudamiento Patrimonial (veces)	3.78	4.77	6.00	5.86	5.54	5.54	5.75
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	3.48	4.77	6.19	6.06	4.62	5.08	4.52
Rentabilidad							
ROE 12M	2.1%	2.1%	0.5%	3.1%	0.0%	2.1%	-0.5%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	-0.4%	-3.2%	-2.0%	2.5%	-0.2%	0.9%	-2.8%
ROA 12M	0.5%	0.4%	0.1%	0.5%	0.0%	0.3%	-0.1%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	-0.1%	-0.5%	-0.3%	0.4%	0.0%	0.1%	-0.5%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	67.1%	64.0%	61.5%	55.7%	58.6%	57.4%	62.1%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	56.4%	63.6%	60.3%	57.1%	46.1%	44.7%	42.7%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	5.2%	6.6%	6.0%	11.4%	11.2%	14.7%	12.0%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	1.4%	0.6%	2.6%	7.9%	3.6%	4.4%	-1.5%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	2.0%	1.9%	0.4%	2.4%	0.0%	1.5%	0.8%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	-0.4%	-2.4%	-1.5%	1.7%	-0.1%	0.2%	-3.2%
Eficiencia							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total 12M	85.5%	84.6%	84.2%	68.7%	72.4%	70.7%	77.7%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total 12M (Total Sistema)	100.5%	89.8%	85.5%	72.7%	58.1%	62.2%	58.7%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR